



**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PRINCIPALES
CORRIENTES INMIGRATORIAS ESPAÑOLAS
HACIA CUBA: 1846-1898**

**MANUEL R. MORENO FRAGINALS
JOSÉ JOAQUÍN MORENO MASÓ**

Mínima advertencia

A partir del último tercio del siglo XVIII y aproximadamente hasta 1868, ningún otro país colonial del mundo exhibe un desarrollo estadístico semejante al cubano. Es una época en que aun las publicaciones literarias se llenan de cifras. Los números surgen como el gran símbolo de una clase dominante cuyos valores han pasado del reino del espíritu a la esfera concreta de las cosas cuantificables. En cuanto a la calidad de las recopilaciones estadísticas hay que reconocer que alcanzaron un apreciable nivel técnico. Los estadígrafos hispano/criollos fueron algo más que simples compiladores, mostraron conocer la metodología científica de la época y poseer un serio conocimiento de la literatura especializada. Esto que hemos afirmado es válido para las estadísticas económicas y también para las demográficas. Juan Pérez de la Riva, mediante estudios comparativos y cotejos de diversas fuentes, demostró que los censos cubanos de población no fueron inferiores a los que por la misma época se levantaban en Europa, ni desde el punto de vista metodológico ni en la confiabilidad de sus resultados.

En los países despoblados o poco poblados de América Latina el concepto de emigración está estrechamente vinculado al de desarrollo económico: los censos de población son en cierta forma censos económicos. Esto a su vez se refleja en la forma de agrupar los datos. Por ejemplo: en Cuba, como los canarios se consideraban una población con determinadas condiciones laborales, a partir de mediados de siglo se les tabula aparte de los peninsulares. A su vez, los peninsulares son tabulados en grupo sin anotar las diferencias regionales que no se estimaban significativas. Los grupos de edades



tienen el mismo carácter laboral: 0-7 años («párvulos», en la terminología de la época), con una mortalidad de catástrofe; 8-15 años, en que los hombres carecen de valor como productores de mercancías y las hembras no son reproductoras sociales; 16-60, comienzo y final de la vida productiva y familiar. Más de 60 se consideran ancianos (recuérdese que estamos en una época en que el promedio de vida al nacer no pasaba de los 26 años y, si se arribaba a los 10 años, la esperanza de vida era 44). La clasificación de edades varió bastante en distintas épocas y diversos censos. Las divisiones raciales a su vez eran formas de delimitar sectores sociales, tan nítidamente, como las clasificaciones de «esclavos» y «libres».

Para los objetivos del presente trabajo las cifras publicadas en las memorias de los censos, son importantísimas, pero insuficientes. De ahí la necesidad de complementarlas con otras numerosas fuentes que exponen de manera más amplia el abanico de características sociales. Así hemos utilizado libros parroquiales, libros de cementerios (las recopilaciones de mortalidad ofrecen una riqueza informativa tan amplia como las de la vida misma), censos económicos, etc., etc. Tratamos de ofrecer una visión global, comparativa, de las distintas migraciones españolas, aunque concentrándonos en el segundo tercio del siglo XIX. En la selección de las fechas que enmarcan nuestro estudio hemos obrado con un criterio simplemente pragmático: se trata de la etapa sobre la cual poseemos mayor información y, por tanto, son los años sobre los que podemos brindar más datos inéditos. Tenemos la esperanza de, en un futuro, cubrir completo el ciclo migratorio hacia Cuba: por ahora queden estas páginas como un avance de la visión global.

Introducción

Cuba es una isla históricamente abierta a las corrientes inmigratorias. Extinguida muy pronto la población aborigen, el desarrollo económico-social se asentó en la inmigración: durante casi cuatro siglos los conceptos de *crecimiento* y *poblamiento* se han de manejar como sinónimos. Durante los siglos XVIII y XIX, en todos los estudios e informes que se elevan a la Corte, la queja general es la de una isla vacía de habitantes donde cualquier labor —defensa, construcción de fuertes, cultivos de mantenimiento y exportación, extracción de minerales, etc., etc.— son casi imposibles porque fal-



tan «brazos». Naturalmente que la idea de «brazos» no siempre implica un poblamiento racional mediante el establecimiento de núcleos demográficos autosostenidos; por el contrario, en muchas ocasiones lo que subyace es la idea de importar *hombres* que ejecuten las tareas de la producción. Ésta es la razón por la cual desde muy temprano se traen esclavos negros.

Para finales del siglo XVI y principios del XVII, en Cuba, la relación cuantitativa fue de 10 hombres por cada 3 mujeres de los grupos inmigrantes blancos. Sin embargo, un análisis regional muestra que casi el 80% de estas mujeres procedían de Canarias y Andalucía, mientras el resto de los grupos de inmigrantes estaban integrados casi por hombres solos. Es decir, la inmigración canaria estaba insertada dentro de la concepción de poblamiento, de enraizamiento en las nuevas tierras. Es posible también que los canarios fuesen, después de los andaluces, el grupo más numeroso de los inmigrantes a Cuba en los tempranos años de la formación poblacional. Son muy pocos los canarios registrados en los Catálogos de Pasajeros a Indias, pero sí aparecen en los libros parroquiales y de protocolos, lo que ha permitido a Alejandro de la Fuente García calcular que los canarios representaban una magnitud del 25,6% del total de inmigrantes a La Habana entre 1585 y 1645.

No es fácilmente explicable el proceso migratorio canario de dichos años. Canarias es por entonces un archipiélago con problemas muy semejantes a los confrontados en las Antillas Mayores. Pierre Chaunu ha dejado un capítulo de brillante síntesis sobre el papel de las Islas Canarias en el tráfico marítimo con América. Y señala cómo ya en 1550 existe una pequeña colonia comerciante canaria en Santo Domingo. Pero los lazos que unen a Canarias con las Antillas son algo más: son lazos de sangre, derivados de la recolonización canaria de Santo Domingo a mediados del siglo XVI. «Se trata de una población perfectamente adaptada a una economía insular de implantación subtropical», agrega Chaunu. Cuba, al suplantar el papel de Santo Domingo en el tráfico marítimo y la defensa imperial americana, incorpora también el papel comercial y poblacional canario. Es un hecho humano y en cierta forma también biológico.

La Habana, también como Canarias, es ciudad sometida a los peligros de las armadas enemigas lo que obliga a la continua fortificación de su puerto. Pero mientras Canarias es la escala obligada en la travesía hacia América, La Habana, por el contrario es la escala



obligada de retorno. Expuesta a las enfermedades epidémicas que también arriban en los navíos, más las endemias de España y África, La Habana ha de ser uno de los puertos más insalubres de América con una impresionante tasa de mortalidad. Quizás estos factores, económicos, ambientales y biológicos expliquen la fusión canario-cubana en un proceso de poblamiento en parte espontáneo y en parte forzoso, «*impuesta como un tributo de sangre —5 familias de 5 miembros cada una por cada 100 toneladas exportadas—*» (Marrero XII, 18). No es casual que el primer documento literario conocido en Cuba (*Espejo de Paciencia*) lo escriba un canario y el primer relato histórico publicado por un cubano, se deba a la pluma de un hijo de canario y mulata habanera.

En la segunda mitad del siglo XVII se inicia en Cuba y Santo Domingo el proceso fundador de núcleos demográficos con familias canarias. Desconocemos la fecha exacta en que se comienzan a establecer en Cuba, pues desdichadamente no hemos encontrado información al respecto en el Archivo Nacional de Cuba. Los documentos más reveladores al respecto se hallan en los archivos españoles y en las propias Canarias, a partir de los cuales se han escrito los excelentes trabajos de Francisco Morales Padrón, Francisco Castillo Meléndez, José Pérez Vidal, Julio Hernández García, Lourdes Díaz-Trechuelo, etc. Ignoramos el número de pobladores canarios asentados en las distintas regiones de Cuba a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y en repetidas ocasiones hemos hallado contradicciones entre las cifras de población que se ofrecen en documentos oficiales y los resultados obtenidos al analizar los libros parroquiales de la zona en cuestión. Lo parcial de las estadísticas que hasta ahora hemos reconstruido, no nos permite en el presente trabajo extendernos sobre un largo período. La primera cifra global concreta la arroja el censo levantado en 1846 que señala 19.759 canarios (14.336 varones y 5.423 hembras) frente a 27.264 peninsulares. Para este año los canarios constituyen el grupo regional (español) inmigrante más numeroso de Cuba. A partir de estas cifras es que puede intentarse un análisis comparativo entre los canarios y los demás grupos inmigratorios en Cuba.

Análisis global

Desde inicios del siglo XIX la sacarocracia criolla de Cuba expresó una preocupación muy seria con respecto al hecho de que la



gran cantidad de esclavos que estaban siendo introducidos determinaría a medio plazo un peligroso desbalance entre el número de pobladores blancos y negros. Fue ésta una razón más para que la Junta de Fomento y la Real Sociedad Económica promovieran proyectos y organizaran instituciones destinadas al fomento de la población blanca. Durante la primera mitad del siglo XIX el buscado predominio cuantitativo del sector blanco fue cada vez más precario debido al auge de la trata de esclavos. En la zona occidental del país, donde dominaba la economía de plantación, fue haciéndose evidente el acelerado incremento de la población negra, que quedó reflejado en los censos de población de 1817, 1827 y 1841. Este último censo, que dividía la isla de Cuba en tres grandes departamentos (Oriental, Central y Occidental) arrojó una población «de color» de 425.291 contra 418.291 blancos. A escala global, el predominio numérico negro sobre los blancos era menor del 1%: sin embargo en el Departamento Occidental, donde se asentaba la esencial riqueza azucarera cubana, la relación era de 315.389 negros y mulatos contra 244.023 blancos.

En un país cuya economía estaba asentada en la esclavitud de los negros, y un hondo prejuicio racial dividía la sociedad en dos grandes sectores antagónicos diferenciados entre sí por el color de la piel, las cifras del Censo de 1841 fueron como un detonante que movilizó a gran parte de los grupos dominantes en el sentido de poner un freno a la ilegal trata negrera, y al mismo tiempo abrir el país a otras migraciones no africanas. Bajo el gobierno conservador del capitán general Gerónimo Valdés (1841-1843), la trata fue efectivamente perseguida, y la población negra esclava, que se incrementaba gracias a la inmigración continua, comenzó a descender. En 1846, el nuevo capitán general Leopoldo O'Donnell hizo levantar otro Censo de Población de la isla de Cuba cuyas cifras reflejaban un importante aumento de la población blanca y estancamiento o disminución (según las distintas regiones) de los negros y mulatos.

Como era de esperarse, el nuevo censo resultó altamente polémico: sus autores fueron acusados de falsear los resultados reales persiguiendo fines políticos de ocultar el contrabando negrero en el cual estaban comprometidas altas personalidades oficiales. Sin embargo, independientemente de una posible sub-enumeración de los negros y sobre-enumeración de los blancos (que no podemos probar en la actualidad), hay un hecho real: la diferencia entre las



cifras de esclavos enumerados en 1841 y 1846 se corresponde con relativa exactitud a la disminución real que debió experimentar en estos años la población negra esclava. Un estudio demográfico de las plantaciones demuestra que la población esclava decrecía anualmente a una tasa mínima del 50 por mil, por la alta mortalidad, el gran desequilibrio en la relación porcentual de sexos, y la baja fecundidad de la mujer negra en servidumbre: pero entre 1790 y 1840 la introducción masiva de esclavos superó con creces esta disminución. De todos modos la cuestión demográfica tenía en la época un gran contenido político y las polémicas sobre la validez del censo fueron violentas: pero no obstante las impugnaciones, estimamos que es un punto de partida aceptable, a falta de otro mejor, para un análisis comparativo de los distintos grupos migratorios a Cuba.

El citado Censo de 1846, es el primero que diferencia la población blanca de Cuba, según su naturalidad, y publica estas cifras ofreciendo la siguiente relación:

CUADRO I

Isla de Cuba
Población española, no nacida en Cuba (1846)
Clasificada por Departamentos

	Occidental		Central		Oriental	
	V	H	V	H	V	H
Peninsulares	19.302	2.455	3.063	204	2.104	123
Baleares	7	3	3	—	—	—
Canarios	12.123	4.802	1.664	374	549	247
Total	31.432	7.260	4.730	578	2.653	370



	Resumen		Total	%
	Varones	Hembras		
Peninsulares	24.469	2.782	27.251	57,95
Baleares	10	3	13	0,04
Canarios	14.336	5.423	19.759	42,01
Total	38.815	8.208	47.023	100,00

Fuente: Cuadro Estadístico, 1847.

Éste es el primero de los censos levantados en Cuba que, al publicarse, diferencia la población blanca por el lugar de origen, aunque sea en los grandes grupos de extranjeros, criollos (españoles nacidos en Cuba), peninsulares, baleares y canarios. Hasta entonces sólo se mantenían las categorías clásicas por razas (blancos, pardos y morenos) y categoría social (libres y esclavos). El Censo siguiente (1862) ha de enriquecer aún más estas clasificaciones. Varios de los censos y padrones anteriores a estos dos, recogieron informaciones sobre el lugar de origen de la población blanca: pero no la publicaron.

En la década del 40 el interés primordial del censo parece ser económico-social: conocer las características regionales del poblamiento de Cuba, el número de esclavos y el balance de razas. Aunque existe también un definido interés político: la relación cuantitativa criollo/español en una isla donde débiles pero crecientes movimientos separatistas van poniendo en duda el lema oficial de «la siempre fiel». En la década del 60 el factor político ha cobrado mucha más fuerza y los datos sobre el origen de la población son más minuciosos aún.



Puede afirmarse que durante las tres primeras décadas del siglo XIX la inmigración blanca hacia Cuba tuvo un carácter espontáneo provocado por los clásicos factores de expulsión y atracción. Por el contrario, a partir de los años 30, a la inmigración espontánea se suman acciones migratorias organizadas (el gran negocio de la migración), cada vez más cuantiosas. Un análisis de la composición de la población blanca habanera, para el período 1800-1830, estimada a partir de los libros parroquiales de las iglesias, nos permite aventurar, entre otras, las tres siguientes conclusiones:

1.— A principios de siglo, y como resultado del gran boom económico azucarero, se asentaron en La Habana numerosos peninsulares, franceses y norteamericanos. La población blanca masculina, adulta, no nacida en Cuba, era más numerosa que la criolla de las mismas características (posiblemente 62% contra 38%). Si tenemos en cuenta que los varones, adultos, son quienes dirigen la política y la economía en la época, puede decirse que La Habana era, en cierta forma, una ciudad extranjera.

2.— Para esta época (1800-1815), la colonia peninsular habanera estaba compuesta en más de un 30% por catalanes y un 25% de vascos: entre ambos dominaban el comercio local, compitiendo con una migración norteamericana, más numerosa aún que la catalana. Detrás de estos grupos, en número, aunque no en importancia económico-social, estaban canarios, gallegos y andaluces. Aunque muy alta en valores relativos, en valores absolutos estimamos que para estos años debieron vivir en La Habana unos 1.400 catalanes, 1.200 vascos, unos 800 gallegos, andaluces y 500 canarios. Los demás grupos inmigratorios peninsulares eran relativamente pequeños.

3.— A partir de la década del 30, la corriente inmigratoria vasca fue disminuyendo. Hubo una muy fuerte inmigración gallega iniciada en los años 20 y también comenzó a crecer sensiblemente la inmigración canaria. Hasta los años 40, los catalanes continuaron siendo el grupo migratorio peninsular más numeroso de La Habana y, posiblemente de Cuba. En 1845, José de Esteva y Grops, Marqués de Esteva de las Delicias (hombre clave dentro de la esfera oficial y por cuyas manos pasaron todos los resultados de los censos de 1841 y 1846, incluyendo los *no* publicados) estimaba que en Cuba residían unos 15.000 catalanes.



En pocos momentos históricos como las décadas de 1830 y 1840 se dieron, simultáneamente, en la Península, Canarias y Cuba factores complementarios de expulsión/atracción. Los factores de expulsión en la península son conocidos y sobre ellos se ha hecho gran énfasis en los estudios sobre el desmoronamiento del antiguo régimen. Respecto a la Península, el censo de población de la Isla de Cuba levantado en 1846 habla de que «... la guerra civil española de 1833 a 1839 produjo una intensa migración ...» y agrega que además debe tenerse en cuenta a los «españoles expulsados de México», y a los expulsados también del resto del continente americano, agregamos nosotros.

Respecto a Canarias, hasta 1825, aproximadamente, puede afirmarse que las relaciones comerciales Canarias-Cuba mantuvieron un importante nivel y el propio comercio Canarias-USA se basaba en gran parte en la relación cubana. Pero a partir de dicho año se inicia un declive económico de gravísimas consecuencias donde la emigración hacia América comienza a ser una solución, no sólo para los ciudadanos canarios, sino para los empresarios navales «que solían sustituir con pasajeros sus mermados fletes». (Millares Cantero, 1982). Oficialmente, entre 1822 y 1831, la emigración canaria hacia América fue de 1.873 (1.550 varones y 323 hembras). También oficialmente (desconocemos las cifras reales) entre 1835 y 1840 arribaron, sólo al puerto de La Habana, 7.475 canarios. (*Revista de los Canarios*, y Hernández García, 1982).

La emigración canaria era la alternativa a una economía cada vez más precaria. Sin embargo es importante tener en cuenta una observación: el hambre, como factor generador de emigraciones, sólo actúa dentro de determinadas condiciones. Existen decenas de sociedades agujoneadas por terribles urgencias económicas y que no acuden a la válvula migratoria. Es decir a la presión económica hay que agregar factores socioculturales, una determinada dimensión psicológica y una coyuntura favorable. La emigración canaria a Cuba era lógica en una sociedad también insular, instaurada en el mismo tradicional camino marinero y con tres siglos de estrechas relaciones comerciales y humanas.

Los factores de atracción de Cuba eran especialmente poderosos. Hay que señalar que en 1829 Cuba pasó a ser la primera exportadora mundial de azúcar de caña, que a su vez era el primer producto básico del comercio internacional. Además, la Isla era también primera exportadora de mieles finales, aguardiente de caña



y café. De este último producto se mantuvo entre los tres primeros exportadores mundiales hasta 1842. Además, durante toda la década del 30 fue una extraordinaria exportadora de cobre, miel de abejas, cera y reinició un creciente desarrollo tabacalero. Finalmente, hay que considerar que durante estos años España ocupó un puesto muy importante como compradora de productos cubanos, aunque el primer lugar lo tuvo Estados Unidos. El intercambio comercial fue un importante nexo de relación social. La forma en que estos factores de expulsión/atracción cambiaron el balance poblacional cubano entre 1846 y 1862, puede verse comparando el siguiente cuadro II con el anterior.

CUADRO II

Isla de Cuba

Población española, no nacida en Cuba (1862)

	Varones	Hembras	Total
Peninsulares	58.293	9.269	67.562
Canarios	32.082	16.470	48.552
Total	90.375	25.739	116.114

Fuente: Censo (1862).

Entre 1846 y 1862, la población peninsular en Cuba pasará de 27.264 (incluyendo los baleares) a 67.562 o sea un incremento absoluto de 40.268: a su vez los canarios saltan de 19.759 a 48.552 que supone un aumento de 28.793. Un cálculo hecho a partir de los índices de mortalidad de los inmigrantes en la época, en el primer año de llegada, más la tasa de mortalidad en los años sucesivos, y suponiendo un índice de retorno anual del 3%, nos daría en cifras redondas un valor necesario de 70.000 inmigrantes peninsulares y 50.000 canarios, entre 1846 y 1862, lo que representa un flujo anual promedio de unos 3.600 inmigrantes peninsulares y 3.000 canarios durante el período.



Este proceso inmigratorio, que hemos calculado, de unos 120.000 peninsulares y canarios en 16 años (1846 a 1862) para unos 7.500 anuales parece ser el resultado combinado de los mecanismos autónomos de migración más la política metropolitana de «españolización» de la Isla. En efecto, el año de 1846 (casualmente la fecha del censo que sirve de base inicial a nuestros cálculos) marca el momento de ruptura en la relación global del comercio Cuba-España y Cuba-Estados Unidos. A partir de esta fecha el comercio cubano con Norteamérica crecerá rápida e ininterrumpidamente hasta 1892, mientras el mantenido con España quedará estacionado en valores absolutos. En la medida que fue mayor el desfase entre ambos comercios, fue también mayor la penetración norteamericana en Cuba, y cada vez más difícil de integrar la economía y la política cubana al concierto metropolitano. El conflicto económico se expresó en disyunción política: en los años 40 se organizaron movimientos de anexión de Cuba a los Estados Unidos, y en la década siguiente tuvieron lugar las expediciones armadas de Narciso López, quien fue hecho prisionero y ejecutado en garrote vil en 1852.

Los acontecimientos delinearon, entre otras muchas medidas, el intento de «españolizar» a Cuba en su forma más objetiva y elemental: trayendo españoles. Como esta situación política estaba apoyada por los señalados factores económico/sociales de atracción y expulsión complementaria del proceso migratorio, muy pronto surgieron numerosos proyectos de «colonización» que se desarrollaron con variado éxito. El impulso demográfico parece fue creciente durante la década del 50.

Análisis comparativo

A) Región de asentamiento en Cuba

El censo de 1846 utiliza la división territorial de la época consistente en 3 grandes departamentos, Occidental, Central y Oriental, con 12, 9 y 7 jurisdicciones respectivamente, para un total de 28. El censo de 1862 se ajusta a la nueva organización del territorio, con sólo dos departamentos y 32 jurisdicciones (24 el Departamento Occidental y 8 el Oriental). Por lo tanto, para poder llevar a cabo un análisis comparativo nos hemos visto obligados a una minuciosa



reconstrucción de los datos de dicho censo, ayudados además por otras fuentes que utilizaron la información censal *recogida pero no publicada en las memorias*, y también mediante la retabulación de varios miles de planillas originales de enumeración que, casualmente, se han conservado. Finalmente hemos reorganizado la información agrupando las jurisdicciones de 1862 en tres regiones correspondientes a los departamentos del censo de 1846. Este ajuste no es exacto, pero su error debe ser muy pequeño (menos del 5%). Naturalmente en el esfuerzo de reconstrucción estadística sólo pudimos acopiar un 75%, aproximadamente, de la información total: por lo tanto las cifras que a continuación ofrecemos deben tomarse como estimadas a partir de una encuesta por muestreo, aunque la muestra es tan alta que respecto a la Isla en general llena sobradamente las condiciones de suficiente y representativa, y respecto a la mayoría de las jurisdicciones no debe considerarse «muestra» sino totalidad del universo estudiado. Esto explica también las diferencias entre los totales de los cuadros II y III.

CUADRO III

Isla de Cuba
Población española, no nacida en Cuba
Reordenamiento y retabulación parcial del Censo (1862)
Reclasificada por departamentos

	Occidental		Central		Oriental	
	V	H	V	H	V	H
Peninsulares	27.748	2.657	8.842	377	5.040	394
Baleares	668	89	85	10	112	19
Canarios	15.976	9.177	6.527	2.729	2.813	1.008
Total	44.392	11.923	15.454	3.116	7.965	1.421



	Varones	Resumen Hembras	Total	%
Peninsulares	41.630	3.428	45.058	53,47
Baleares	865	118	983	1,17
Canarios	25.316	12.914	38.230	45,36
Total general	67.811	16.460	84.271	100,00

Fuente: Ver apéndice de Bibliografía y Fuentes.

En general, los años de 1840 a 1868 fueron en Cuba de enorme crecimiento azucarero, y aunque se produjo la ruina cafetalera hubo un impresionante ensanche de la producción y comercio del tabaco. Surgieron centenares de pequeñas y medias industrias, algunas de ellas complementarias de los ingenios azucareros —tonelerías, fabricación y reparación de hormas para purgar el azúcar, fundiciones, destilerías, etc.— otras relacionadas con el tabaco, y muchas de ellas respondiendo a las necesidades de una alta oligarquía enriquecida y una potente clase media. Hubo igualmente un extraordinario ensanche del sector de servicios: ferrocarril (uno de los primeros del mundo), telégrafo (en la década del 50 ya estaba comunicada toda la Isla y en el '60 se establecía la comunicación internacional), servicio de comunicaciones urbanas (La Habana llegó a ser el país de mayor número de coches per caput) etc., etc. Y por último, aunque no lo último, se produjo un verdadero boom de edificaciones urbanas y obras de la infraestructura (calles, alcantarillado, agua, luz...). En general puede afirmarse que se abría continuamente un amplio mercado de trabajo, mejor pagado que en España y Canarias, aunque también el costo de la vida era muy superior.

También hay que señalar un hecho social sumamente importante. En la década del 30, los escritores racistas, como José Antonio Saco, se quejaban amargamente de que las «artes y oficios» estuviesen en manos de los negros. Pero especialmente a partir de la famosa *Sublevación de la Escalera* (1844) tanto la oligarquía criolla como los gobernantes peninsulares llevaron a cabo



una labor sistemática de desplazamiento de los trabajadores negros por inmigrantes blancos. El caso de los cocheros es sintomático: en 1832 *todos* eran negros y mulatos, en 1862 eran blancos. La preferencia por los blancos abrió numerosas puertas a los inmigrantes: ser blanco, en esta sociedad, era en sí un oficio bien pagado.

Por último, un factor decisivo: el gran crecimiento económico de Cuba en los años antes indicados, no fue sólo Habanero-Matancero (la gran zona plantadora de la primera mitad del siglo) sino que se extendió por el occidente creando grandes cultivos tabacaleros, y hacia el centro y oriente de la Isla. Ahora bien, como las regiones de nuevo crecimiento estaban situadas en zonas semidespobladas, este crecimiento hubo de ser forzosamente sobre la base inmigratoria. En números absolutos la población canaria de los departamentos Central y Oriental saltó de 2.843 a 13.077, equivalente a un aumento del 460%; en el Departamento Occidental el aumento fue sólo del 148,6%. En síntesis, hasta los años 40, más del 82% de la inmigración se asentaba en la zona occidental de la Isla. Esta tendencia cambió a mediados de siglo entre los inmigrantes canarios y, por ejemplo, en Holguín (Departamento Oriental), entre 1846 y 1862, la población canaria saltó de 106 inmigrantes a 3.387. Al mismo tiempo otros miles lo hicieron hacia las jurisdicciones de San Juan de los Remedios, Sagua la Grande, Puerto Príncipe y Nuevititas (todas en el Departamento Central). En estas cuatro jurisdicciones el total de canarios pasó de 919 a 6.304. Los peninsulares, por su parte, siguieron prefiriendo las grandes zonas urbanas: La Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

B) Por región de origen

Como es lógico, los factores de atracción y expulsión no se proyectaron en forma igual hacia todas las regiones españolas y, por tanto, la composición porcentual de los grupos canario y peninsulares en Cuba, para el año de 1862 (primero del cual tenemos estadísticas válidas) es como sigue:



CUADRO IV

*Isla de Cuba
Población peninsular y canaria (1862)
Valores absolutos y relativos, por regiones de origen
Estimados sobre una muestra total de 80.101 casos*

Región	Varones	Hembras	Total	%
Asturias	9.825	300	10.125	20,35
Cataluña	9.269	851	10.120	20,34
Galicia	9.343	384	9.727	19,55
Andalucía	4.163	683	4.846	9,73
Santander*	4.665	155	4.820	9,70
Vascongadas	3.628	215	3.843	7,00
Baleares	1.397	190	1.587	3,18
Castilla la Vieja	1.338	75	1.413	2,84
Navarra	968	42	1.010	2,03
Valencia	756	50	806	1,62
Aragón	582	60	642	1,29
Castilla la Nueva	547	60	607	1,22
Murcia	320	18	338	0,67
Extremadura	238	6	244	0,48
León	7	—	7	—
Subtotal	47.046	3.089	50.135	100,00



Isla de Cuba
Población peninsular y canaria (1862)
Valores absolutos y relativos, por regiones de origen
Estimados sobre una muestra total de 80.101 casos. (Cont.)

Región	Varones	Hembras	Total	%
Peninsulares**	15.353	2.434	17.787	
Total peninsulares	62.399	5.523	67.922	58,00
Canarios	31.913	16.279	48.192	41,50
Total general	94.312	21.802	116.114	100,00

* Aunque dentro de la organización territorial de la época Santander formaba parte de Castilla, nosotros la tabulamos aparte porque tiene una especificidad migratoria distinta.

** Dentro de este epígrafe están incluidos todos los que aparecen registrados como *peninsulares*, sin otra especificación regional. También se incluyen 127 identificados como *Castilla* sin precisar más la región.

Fuente: Tabulación de datos censales no publicados en las memorias del Censo de 1862.

El cuadro anterior revela los grandes cambios experimentados a mediados del siglo XIX en la composición regional de los inmigrantes. Como hemos visto antes, hacia el año de 1862, la canaria continúa siendo la más numerosa de las migraciones blancas que se asientan en Cuba, superada sólo por la inmigración peninsular (considerada esta última globalmente y no como suma de sus diversas regiones). También la migración canaria es ligeramente superior al total de todos los otros inmigrantes blancos sumados: Estados Unidos, Francia, Italia, etc., etc.

En general puede hablarse de un síndrome migratorio en cadena. A partir del momento en que en una determinada región en desarrollo se organiza un núcleo poblacional de inmigrantes con un origen común, se incrementa la corriente migratoria del mismo tipo



y hacia el mismo lugar. Algo así debió ocurrir con los canarios de la zona de Holguín. Otro ejemplo lo ofrecen los catalanes y vascos que dominaron el comercio habanero a fines del siglo XVIII y durante la primera mitad del XIX constituyendo núcleos cerrados poderosos que ejercieron una gran atracción sobre las regiones de Cataluña y Vascongadas. Naturalmente que esto tiene mucho que ver con el concepto de la organización familiar de las empresas económicas, que estudiamos en el siguiente epígrafe.

En el año de 1862, la población asturiana en Cuba ha igualado la catalana. Por su parte la migración gallega muestra un impetuoso índice de crecimiento. En general, la inmigración galaico-asturiana parece haberse acelerado cuando la nueva Ley de Reemplazos de 1856 eximió de fianza a los jóvenes peninsulares que emigraban a Cuba. El 14 de enero de 1861, el diputado a Cortes por Asturias, Méndez Vigo, planteó dramáticamente la situación económica de las provincias del noroeste español y ofreció cifras que calificó de «recogidas con escrupuloso cuidado» (aunque sin aclarar la fuente de donde las había tomado) según las cuales ascendía a 16.000 el número de jóvenes asturianos salidos anualmente para América, «cuya mayor parte va a Cuba». Y estimaba, empíricamente, que moría un tercio al arribar, que cinco años más tarde ya había fallecido otro tercio, y que a los cinco años sólo quedaba un quinto de la cifra inicial. Después, entraba en datos más precisos: en el año de 1860, en Asturias, entraron en sorteo de quintas 5.566 mozos de 20 a 25 años, para un grupo de 2.101. Pero ingresaron sólo 1.625, porque 470 ya habían emigrado. Es decir, el 23% de los jóvenes a quienes tocó el sorteo ya habían escapado del servicio militar.

Continuando con su argumentación Méndez Vigo señaló que desde Cuba era «muy fácil» (textual) enviar un certificado de «inutilidad». Hubo interpelación al Ministro de Gobernación y se pusieron de relieve dos hechos significativos. Primero, que por la Ley, los buques sólo podían transportar un pasajero por tonelada vacía, después de descontar la carga y la aguada (por cierto ésta era la misma norma de los barcos negreros a principios de siglo). Pero los armadores, según Méndez Vigo, no cumplían esta reglamentación (tampoco lo hicieron los negreros). Y señaló el caso particular de un navío de 300 toneladas que después de la carga y el agua, embarcó 300 emigrantes. En segundo lugar se puso de relieve la situación «bastante triste» (sic) de las tierras que no producen para que los



labradores alimenten a sus hijos, y que después que el mayor se va a la labranza, los restantes miran hacia América como única vía de buscar sustento. Y también para huir de las quintas: esto último no se planteó de modo explícito, pero quedó implícito en su discurso.

El hecho concreto fue que el antiguo predominio catalán en Cuba fuera borrado por la creciente ola migratoria galaico-asturiana en la década del 60. Respondiendo al síndrome migratorio en cadena, los asturianos se establecieron preferentemente hacia el interior de la Isla, en lugares donde ya había estables colonias de naturales de Asturias: los gallegos lo hicieron preferentemente en la capital. Por eso, en La Habana, en la citada década del 60, los gallegos constituyen la mayor colonia peninsular (un 35% de todos los peninsulares), los asturianos la segunda (29%) y los catalanes la tercera (13%). Sin embargo, a nivel global, en toda la Isla, y para esta época, los asturianos predominan numéricamente. Aunque hubo gallegos y asturianos que acumularon una gran riqueza en la colonia, esta inmigración, como conjunto, no tuvo la ascendencia económica global de catalanes y vascos. Campeones de la voluntad, dominaron el pequeño comercio y determinados sectores artesanales.

La colonia andaluza, como siempre, continuó siendo muy numerosa. Los santanderinos merecen una mención especial. Estos «montañeses» —así se les llamó corrientemente en Cuba— tuvieron siempre una intensa comunicación con la Isla, incrementada por el hecho de ser Santander el centro fundamental de molturación del trigo castellano y Cuba el mercado preferencial de las harinas españolas, gracias al proteccionismo arancelario impuesto. Establecidos principalmente en las ciudades portuarias cubanas (La Habana, Matanzas, Sagua, Cienfuegos y Santiago de Cuba), dan la impresión de haber sido el grupo empresarial más activo, después de catalanes y vascos. Como colectividad regional, mostraron una excepcional solidaridad en la defensa de los intereses comunes, y fueron un poderoso grupo de presión.

Los vascos, aunque disminuida la importancia que tuvieron a principios de siglo, puede decirse que hacia 1862 continuaban siendo una fuerza económica y, sumados a los navarros, un importante sector migratorio. La fuerza económica de los vascos fue muy superior a su significación numérica dentro del complejo poblacional cubano.

De la presencia catalana en Cuba pudiera hablarse muy largamente. Parece indudable que la década del 40 fue el momento del



máximo auge catalanista en Cuba. Fueron tantos y tan poderosos que, a veces, como en un juego, la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña*, se daba el lujo de elegir la nueva directiva procurando que todos tuviesen el mismo nombre de pila; y así hubo la directiva de los Joan, de los Francesc y de los Jaume. Fue ésta la época de los Samá, Torrents, Grops, Blanxart, Conill, Carbonell, Martorell, Massó, Vilardebó y otras decenas de apellidos catalanes que aparecen continuamente en los protocolos notariales, dominando las actividades económicas de la Isla. Por entonces, el racismo de los criollos dominados económica y políticamente por los catalanes crea la famosa frase falsamente atribuida a los negros de «*quién fuera blanco, aunque fuera catalán*». También por entonces al grupo de presión gobernante que giraba alrededor del Capitán General se le llamaba «el Partido Catalán».

Es posible que a partir de la década del 50 se comenzase a producir una cierta disminución de la migración catalana hacia Cuba. Esta disminución absoluta, sumada a las grandes oleadas de canarios, gallegos y asturianos, va a producir pronto un desbalance relativo de estos grupos. Creemos que, después de 1860, el monto anual de los nuevos inmigrantes catalanes resultó insuficiente para reponer la erosión demográfica determinada por la mortalidad y el retorno. Pero no obstante esta disminución, el grupo de presión catalán continuó siendo una importante fuerza política dentro de la institucionalización oficial de la colonia. Los inmigrantes catalanes constituyeron el único grupo étnico con un definido programa de política colonial.

Las sociedades regionales como el «*Centro Gallego*», el «*Centro Asturiano*», el «*Centro Vasco*» y las distintas entidades canarias, constituidas todas muy tardíamente en la década del 80, fueron instituciones de ayuda mutua donde la solidaridad étnica era un apoyo para vencer las dificultades del medio. Pero la «*Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña*», el «*Centre Catalá*» y la prensa catalanista fueron mucho más que eso. Fueron, por una parte, organizaciones que reforzaron el marco de referencia de los antepasados redescubriendo y reconstruyendo la herencia etnocultural. Y por encima de este aspecto que pudiera considerarse común a todos los grupos migratorios hay que reconocer que los catalanes, vistos como grupo de presión dentro de la política colonial metropolitana, mostraron un nivel superior de comprensión del conflicto nacional y señalaron la necesidad de unas relaciones Cuba-España



mucho más racionales que las existentes. Las medidas que propusieron revelan un sector con plena conciencia de la nueva etapa económica a que se estaba arribando y en la cual los métodos del colonialismo español estaban obsoletos. Estas medidas, de haberse adoptado, es posible que no hubiesen modificado el proceso histórico ya irreversible, pero quizás hubiesen prolongado el dominio español en Cuba y facilitado una transición menos sangrienta y desgarrante.

C) Sexo y edad de los grupos migratorios

El análisis de las estadísticas migratorias desde el siglo XVI hasta finales del siglo XIX, conduce a una conclusión general: la migración peninsular hacia Cuba fue, en impresionante mayoría, de hombres solos. La migración canaria, por el contrario, tuvo un relativo carácter familiar. Éstas no son simples conclusiones cuantitativas sino afirmaciones de trascendencia cultural. La proporción en que arribaron a Cuba hombres y mujeres de la Península y de Canarias, a mediados del siglo XIX, puede verse en el siguiente cuadro, donde ofrecemos en valores porcentuales las cifras ya expuestas en valores absolutos en el cuadro IV. Para no extendernos en datos no significativos, tomamos sólo las primeras siete regiones de la Península, que suman el 90% de los peninsulares residentes en Cuba, y agregamos los canarios:

CUADRO V

Isla de Cuba
Relación porcentual de sexos
Principales grupos migratorios

Región	Varones	Hembras	Total
Asturias	97.04	2.96	100.00
Cataluña	91.59	8.41	100.00
Galicia	96.05	3.95	100.00



Región	Varones	Hembras	Total
Andalucía	85.92	14.08	100.00
Santander	96.79	3.21	100.00
Vascongadas	94.40	5.60	100.00
Promedio total	93.82	6.18	100.00
Canarias	66.22	33.78	100.00
Total general	77.83	22.17	100.00

En el caso peninsular se puede señalar que, conformada la migración casi por hombres solos, con la idea subyacente de retorno al país natal, la gran mayoría de estos inmigrantes no crearon familia en Cuba o, si la crearon, fue casándose con criolla. Como tercera y cuarta opción quedaba el traer esposa de España o formar una familia amancebando con blanca o mulata criolla, perteneciente a los sectores más pobres de la sociedad donde se diluían los prejuicios de la virginidad y el necesario casamiento legítimo. No es posible analizar estadísticamente el comportamiento de estas cuatro opciones. Además, aunque hay una serie de características comunes a todos los grupos regionales de la Península, hay también aspectos con marcadas diferencias. El estudio de los libros parroquiales de La Habana, sumado al análisis de datos censales y relaciones de inmigrantes desembarcados, nos permite acercarnos a los siguientes estimados válidos, exclusivamente, para el quinquenio 1862-1866 y para los seis (6) grupos indicados que conforman casi el 90% de la total emigración de la Península a Cuba. Procediendo al análisis, en orden descendente de acuerdo a la magnitud migratoria:

1. *Asturianos*. Constituyen el grupo migratorio peninsular más numeroso de la época, dirigido tanto hacia Cuba como hacia otros países de América Hispana. Son también el grupo migratorio más joven de los arribados a Cuba en la época, con un 4% de varones de 10-14 años y un 12% en la escala de 15-19 años. Esto significó un 23% de inmigrantes asturianos menores de 20 años (casi una cuarta parte!!!). La edad promedio de los asturianos residentes en La



Habana era de 33 años. En el análisis del promedio de edad de los inmigrantes residentes, debe tenerse siempre en cuenta que, como no hay población de niños y adolescentes (0-14 años) que compense la media aritmética —el caso asturiano es excepcional— los resultados son muy superiores de los que ofrece una sociedad con una normal pirámide de edades. Para esta época los asturianos constituyen el grupo regional más joven de todos los residentes en Cuba.

Continuando el análisis tenemos que el 79% de los varones, mayores de 20 años (≥ 20) son solteros, el 16% casados y el 5% viudos. Ahora bien, si 16 de cada 100 asturianos residentes en La Habana son casados y sólo hay 3 mujeres asturianas por cada 100 hombres, es obvio que como mínimo el 81% de los hombres asturianos casados lo están con mujeres que residen en la Península, o con criollas en Cuba, o una combinación de ambas posibilidades. En síntesis, las esposas de estos hombres o son criollas, lo que respalda nuestras afirmaciones anteriores, o están en España, lo que revela un matrimonio con mar por medio, basado en los envíos de dinero de América y con la idea fija de retorno «al terruño». Por otra parte el 98% de las mujeres mayores de 20 años son casadas o viudas, mostrando que sólo emigran como esposas. Se trata de matrimonios sin hijos, o que viajan sin ellos, pues casi no hay asturianos menores de 10 años.

Esto plantea una conclusión que afecta en mayor o menor medida a todos los grupos regionales peninsulares de inmigrantes. El proceso de redescubrimiento y reconstrucción de la herencia cultural de la región de origen sólo puede tener lugar dentro de la familia, que es a fin de cuentas la unidad básica de la actividad social. Pero este proceso no podía llevarse a cabo cuando la madre era criolla, ya que los niños pasan sus años formativos en estrecha relación con la madre que es la que transmite junto a los valores y patrones de comportamiento, las tradiciones que conforman la base etnocultural. Así, el niño al crecer se transformaba culturalmente en criollo. La famosa frase nacionalista, «*los españoles pueden tener en Cuba todo lo que quieren, excepto hijos españoles*», resultó cierta.

2. *Catalanes*. Conforman el segundo grupo en importancia de los inmigrantes peninsulares. En los años de 1862-1864 constituyen el sector migratorio residente en Cuba «más viejo», en el sentido de la más alta edad promedio: en efecto el 56% tienen 40 años o más, para una media de 45.13 años. Este impresionante envejeci-



miento de la colonia catalana debió originarse en el hecho de haber sido durante más de medio siglo el grupo inmigrante más numeroso, y también al altísimo promedio de los que casan con criolla y enraizan en Cuba. Esta última afirmación es fácil de probar: peninsulares y canarios, para contraer matrimonio en Cuba, debían iniciar un expediente en el arzobispado. Cuantificados los «expedientes ultramarinos» en el periodo 1834-1843, encontramos que más de un 50% corresponden a catalanes. Esto explica que el 53% de los catalanes residentes con 40 años y más (≥ 40) estén casados. Ningún otro grupo migratorio peninsular ofrece estas características. Por otra parte resalta la cifra de un 47% soltero después de los 40 años, cuando las fuerzas que anclan al inmigrante tienden a ser más poderosas que las de retorno. Es indudable que esta soltería no debió significar celibato. La imagen burlesca del catalán de la época, representado siempre en las obras bufas del teatro como amancebado a una mulata, debió ser en buena parte cierta.

Creemos que es posible calificar a los catalanes como el grupo regional peninsular que, en aparente antinomia, enraizó más en Cuba y, al mismo tiempo, mantuvo en alto sus tradiciones etno-culturales. El largo proceso de movilización para la erección de los santuarios de la Virgen de Montserrat en La Habana y Matanzas, la reedición de «La Colla de Sant Mus», etc., etc., intentaron fijar a los catalanes en sus raíces culturales. Sus casamientos con criollas y la decisión de centenares de ellos de quedar definitivamente en Cuba, muestran la otra cara de la moneda: dos actitudes divergentes pero no necesariamente incompatibles.

Finalmente los libros de enterramientos de los dos mayores cementerios de La Habana (Cementerio Espada y Cementerio de Colón) tabulados íntegramente de 1860 a 1898 revelan otra característica de este grupo regional. Los catalanes enterrados «de limosna», es el menor de todos los grupos migratorios y se refiere casi exclusivamente a inmigrantes de 15-25 años. A partir de los 40 años, los catalanes fallecidos duplican a los demás grupos inmigrantes en enterramientos en bóvedas particulares. Una bóveda particular implica no sólo un nivel económico alto sino un sentido de permanencia: *nadie adquiere una bóveda en el cementerio de un lugar donde supone que no va a morir.*

3. *Gallegos*. Numéricamente constituyeron en la época el tercer grupo migratorio regional de la Península. Para las dos últimas



décadas del siglo han de ser el más numeroso, sobrepasando con mucho a catalanes y asturianos. En el período estudiado, 1862-1864, es como la asturiana una migración esencialmente masculina, muy joven, que arriba con 15-19 años (huyendo de las quintas), y también en un alto porcentaje con 20-24 años. Parece tener un bajo índice de retorno, como se deduce del promedio de residentes de 40 años en adelante (34%), que es alto para una inmigración relativamente reciente, y un promedio de edad de 35,55 años entre los residentes. También el 69,5% de los residentes son solteros. Las mujeres gallegas son muy pocas, y no hay niños ni adolescentes, por lo tanto no inmigración familiar.

4. *Andaluces*. En número, fueron el cuarto grupo migratorio del período, pero en los siglos XVI al XVIII parece constituyeron el sector regional peninsular más numeroso de Cuba. En este sentido se trata de una migración «vieja» y, por tanto con nexos históricos en la Isla. Por razones que desconocemos es el único sector peninsular con un relativo aporte de mujeres (casi el 20% de su inmigración total) y niños de 5-14 que revela un cierto flujo familiar. Con un 45% de hombres casados mayores de 25 años (≥ 25), muchos de ellos con criollas (lo que se revela por los «expedientes ultramarinos del arzobispado» de La Habana), fue el grupo peninsular de más honda influencia transculturadora en Cuba. De Andalucía deriva gran parte de la medicina verde cubana, el refranero, oraciones, ensalmos y conjuros, numerosos aspectos del complejo de la rumba, etc., etc. Es posible que esta influencia se deba a la gran cantidad de mujeres andaluzas que arribaron a Cuba, de acuerdo a nuestra tesis de la mujer como cadena de transmisión de la herencia etnocultural. También respondiendo a su condición de migración «vieja» muestra un altísimo promedio de residentes de 40 y más años.

5. *Santanderinos*. Estos montañeses constituyeron una fuerte corriente migratoria. Se trata de un grupo típico, que deja la Península a los 15-24 años, y casi todos (98,6%) los emigrantes son hombres solteros. Una vez levantada la economía de subsistencia casan por poder con mujer santanderina o con criolla (según revelan los expedientes ultramarinos). Sin embargo, hay una sorprendente tendencia a mantenerse solteros, y los montañeses constituyen el grupo peninsular con más bajo número de casados en las edades de 40 y más (≥ 40). También constituyen el grupo peninsular con más alto



por ciento de mayores de 60 años lo que puede interpretarse como una notable tendencia a establecerse definitivamente en Cuba.

6. *Vascos*. Fue, con los catalanes, un grupo inmigratorio muy numeroso a principios del siglo XIX, constituyendo un grupo regional importantísimo por su fuerza económica y su influencia en el gobierno colonial. En un momento dado, posiblemente hacia los años 20, por razones que aún no hemos precisado, el volumen de inmigración vasca hacia Cuba comenzó a disminuir y es posible que hacia 1862-1864 los nuevos inmigrantes fuesen insuficientes para compensar el decrecimiento vegetativo del grupo establecido. Para estos años casi no hay inmigración vasca en las edades 15-19, que es precisamente cuando comienzan a emigrar gallegos y asturianos huyendo de las quintas y la acuciante necesidad económica de la región.

La colonia residente tiene las características de un grupo migratorio «viejo», que no se renueva, con un altísimo índice de retorno a juzgar por la pirámide de edades, y la población casada lo está con mujeres residentes en España, pues son muy pocos los expedientes ultramarinos iniciados para contraer matrimonio en Cuba. Los navarros, que desde un punto de vista migratorio podemos asimilar a los vascos, formaron un grupo regional de idénticas características.

7. *Canarios*. Los canarios constituyeron el grupo atípico de la migración española. La primera característica distintiva es el alto número de mujeres que emigran, que fue superior al de la suma de todas las que llegaron de la Península y Baleares. Puede decirse que, en determinadas zonas, el crecimiento demográfico blanco cubano fue posible gracias a la presencia de mujeres canarias. En efecto, hacia 1862-1865, y a nivel global, las mujeres canarias constituyeron aproximadamente el 7% de la población femenina, blanca, en edad de procreación; pero en determinadas regiones en desarrollo llegaron a representar más del 40%. La presencia de la mujer canaria —las «isleñas» en lenguaje popular cubano— dio un tono de estabilidad a las familias de las zonas rurales, donde la presencia esclava había erosionado seriamente las normas básicas del comportamiento familiar clásico europeo.

De paso es bueno precisar que aunque tradicionalmente se habla de la migración «familiar» canaria, hubo mucha migración de hombres solos y mujeres solas, es decir, no arrastradas dentro de un



núcleo migratorio. El número de mujeres canarias solteras arribadas a Cuba, en la década del 60, es mayor que el de casadas, al contrario de lo que sucede con la inmigración peninsular. A pesar de la continua inyección migratoria joven, la edad promedio de los canarios residentes en Cuba era sensiblemente alta (40 años) como corresponde a una inmigración «vieja» y a un pobre índice de retorno.

Aunque hubo un fuerte asentamiento canario en La Habana, la migración canaria se dirigió preferentemente hacia las zonas rurales y sus células familiares crearon a la larga la base del campesinado blanco cubano. En las zonas de plantación este campesinado blanco, canario o de origen canario, tuvo que enfrentar la voracidad latifundista de la producción azucarera cuando el gran proceso de industrialización de los años 80 y 90 exigió multiplicar las zonas cañeras. El gran historiador cubano Ramiro Guerra Sánchez, descendiente de canarios, dejó un bellissimo libro testimonial —titulado *Mudos Testigos*— sobre esta lucha entre pequeños campesinos y latifundistas azucareros. Un escritor, por cierto canario, se refirió a la posibilidad de que las mujeres canarias constituyesen buena parte del gran núcleo de la prostitución habanera: hemos logrado encontrar las fichas estadísticas de las prostitutas habaneras —levantadas por el Departamento de Sanidad y la Policía— y las canarias están en franca minoría.

El ejército colonial como migración

En los estudios migratorios se olvida siempre el ejército colonial que, sin duda alguna, puede ser considerado un grupo migratorio forzado. En el presente trabajo no nos vamos a extender en este tema, que constituye parte de un libro que se ha de editar en 1992. Por ahora sólo queremos dejar constancia de dos puntos: entre 1860 y 1898, murieron en Cuba, aproximadamente medio millón de soldados españoles.

En Cuba existen fuentes suficientes para un estudio particular de este ejército colonial. Nuestra investigación ha trabajado principalmente los libros de los principales cementerios cubanos y un cierto número de libros de hospitales militares. Estas fuentes, por lo regular aportan varios, o todos, de los siguientes datos de los militares fallecidos:



- a) Nombre y apellidos
- b) Nombre de los padres
- c) Edad al momento del fallecimiento
- d) Fecha y lugar del enterramiento
- e) Lugar de origen: provincia, pueblo, etc.
- f) Grado militar y cuerpo de ejército a que pertenecía
- g) Estado civil
- h) Causa de muerte

Como puede observarse las últimas seis variables pueden ser cuantificadas y ofrecer una información cruzada de notable interés demográfico, aparte de su valor histórico/militar. Como señalamos anteriormente no vamos ahora a desarrollar este tema, pero sí creemos importante adelantar algunos resultados de nuestra investigación que complementan el análisis comparativo de la población civil que hemos hecho. A modo de síntesis, las siguientes conclusiones:

Primera: en cuanto al origen regional de los soldados fallecidos, a mediados de siglo, gallegos y andaluces representan casi el 40% del total (22.15 de gallegos y 16.84 andaluces). Catalanes (11.10%) y valencianos (11.02) agregan otro 22% para con las cuatro regiones completar las dos terceras partes del ejército. Vascos (0.29) y canarios (0.66) aparecen en proporción mínima. Esta distribución varió durante los años posteriores de guerra, pero siempre gallegos, andaluces, catalanes y valencianos nutrieron el grueso del ejército colonial.

Segunda: se trata de un ejército muy joven. En la década del 40 tienen un promedio de edad de 25 años. Este promedio va disminuyendo en la medida que España se ve obligada a aumentar sus tropas en Cuba: en la década de los 60 es 23 años; en los 70 baja a 22 y en los 90 es ligeramente inferior a 21 años. Obviamente, el 99% de la tropa es soltera.

Tercera: las muertes en combate, o como resultado de heridas de guerra, son muy pequeñas. La primera causa de mortalidad está constituida por las enfermedades gastrointestinales (disentería, diarreas, etc.). Después viene la variada gama de enfermedades tropicales (fiebre amarilla, malaria, etc.). La tuberculosis, «enfermedad del siglo», constituye una muy importante causa de mortalidad. Las epidemias de cólera morbo y viruelas también hicieron estragos en este ejército.



Cuarta: la tasa bruta de mortalidad entre los recién llegados, es de catástrofe: a veces alcanza algo más del 100 por mil. Por esta razón se establecieron los centros de «aclimatación»: uno de estos centros fue en Canarias. Habría que investigar la tasa de mortalidad de las tropas en Canarias, en tránsito a Cuba.

Por todas las razones anteriores, un análisis de la población migratoria peninsular y canaria hacia Cuba debe incluir, forzosamente, el estudio del ejército colonial.

La contrapartida de este estudio estaría en determinar el número de españoles y canarios que combatieron al lado del ejército cubano de independencia. Un estudio *completo* de los miembros del ejército libertador en 1898, que incluye sólo los que participaron en la última guerra (1895-1898), ofrece los siguientes resultados:

CUADRO VI

Participación española en el primer cuerpo del ejército Libertador. Por regiones

Regiones	Participantes
Andalucía	44
Aragón	7
Asturias	6
Castilla la Nueva	8
Castilla la Vieja	16
Cataluña	14
Extremadura	9
Galicia	22
León	12

*Participación española en el primer cuerpo
del ejército Libertador. Por regiones. (Cont.)*



Regiones	Participantes
Murcia	7
Valencia	14
Navarra	1
Vascongadas	3
Baleares	12
Total Península	175
Canarias	51
Total general	226

Fuente: Iglesias y González, Presencia extranjera en la Guerra del «95».

Finalmente, queda también por estudiar el impacto migratorio en las diversas regiones españolas. Referido exclusivamente al ejército colonial, las estadísticas demuestran que la composición de dicho ejército no guarda relación directa con la población masculina, en edad militar, de las diversas regiones. En otras palabras, el costo humano del ejército fue pagado en alto grado por gallegos, asturianos y andaluces. Pero esto corresponde a otro aspecto de esta compleja temática.